

ARTÍCULO DE GUÍA

TÍTULO DEL TRABAJO: Deberá ser lo más conciso posible, con un máximo de 25 palabras, además debe ser traducido al inglés. Número de letra 12.

AUTOR (ES): El número máximo de autores es cinco y serán separados por una coma. Nombre y apellido, estos deben iniciar con los apellidos ya sea separados por guion o no (dependerá de cómo el autor lo maneje), el nombre o los nombres deber completos (ejemplo: González-Cárdenas Julio César o González Cárdenas Julio César). Colocar subíndice numérico al final del nombre para indicar institución de procedencia. Número de letra 11.

INSTITUCIÓN: A la cual pertenece (n) cada autor, dirección postal y electrónica, indicar el autor para correspondencia con: *. Colocar subíndice numérico al inicio del nombre de la institución para indicar la procedencia del autor. Número de letra 11.

RESUMEN: Cada artículo se acompañará de un resumen que no excedan de 250 palabras. Número de letra 12.

PALABRAS CLAVES: Máximo cinco palabras que tenga relación directa con el tema tratado en el artículo. NO deberá repetir las palabras usadas en el título. Número de letra 12.

ABSTRACT: Traducción del RESUMEN. Número de letra 12.

KEYWORDS: Traducción de las PALABRAS CLAVE. Número de letra 12.

INTRODUCCIÓN: Incluye breve revisión bibliográfica pertinente al trabajo y a los objetivos del mismo. La introducción debe finalizar con un párrafo en la que se planteen los objetivos. Número de letra 12.

MATERIALES Y MÉTODOS: Descripción breve de la metodología planteada, dando énfasis a los métodos originales o a las modificaciones importantes a técnicas o equipos conocidos. Los procedimientos analíticos y estadísticos deben ser descritos claramente. Número de letra 12.

RESULTADOS: Se describirán en forma lógica, objetiva, exacta y de manera fácil de comprender e interpretar las tendencias más relevantes del trabajo, las cuales pueden ser expresadas principalmente en forma de cuadros y figuras, los cuales deben ir insertos en el texto. Número de letra 12.

DISCUSIÓN: Es el análisis o interpretación que hace el autor de manera rigurosa de los resultados obtenidos en la investigación, además de contrastarlos con los resultados de otros autores. Es importante finalizar esta sección con un párrafo donde se reflejen las implicaciones prácticas o teóricas de la investigación. Los resultados y la discusión podrán presentarse conjuntamente bajo el subtítulo de resultados y discusión. Número de letra 12.

CONCLUSIONES: Aquí se indicará en forma lógica, concisa y en orden de importancia los hechos nuevos descubiertos y su aporte o contribución a la ciencia. Eventualmente, se podrán incluir recomendaciones, que constituyan la acción a seguir. Pueden ser incluidas en el subtítulo de conclusiones con la expresión de conclusiones y recomendaciones. Número de letra 12.

AGRADECIMIENTOS: Podrán incluirse cuando el autor (es) lo considere necesario. Número de letra 12.

LITERATURA CITADA: La lista de referencia deberá organizarse en orden alfabético por autor (es), seguido del año de publicación. Deben incluirse los nombres de todos los autores de la referencia bibliográfica citada. Número de letra 12.

El orden de presentación de las referencias bibliográficas será el siguiente:

Revista: Apellido del autor, nombre o inicial, año de publicación, título del artículo en la revista, nombre de la revista, volumen, número y paginación correspondiente.

Libros: Apellido del autor, nombre o inicial, año de publicación, nombre de la obra, editorial, ciudad o país, número de páginas.

Para citas más específicas consultar las normas internacionales de redacción técnica o a los editores de la revista.